

27 de octubre de 2022

Presidente
JAVIER JARAMILLO GIRALDO
Concejo Municipal Tuluá
Carrera 24 con calle 25 esquina
Tuluá – Valle del Cauca

ASUNTO: PRESTACIÓN PROPUESTA DE CAPACITACIONES CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ.

Cordial saludo, apreciado Doctor:

El Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias, fue adoptado mediante Decreto 4665 de 2007. Las competencias cambian el enfoque de capacitación y formación, al permitir estructurar programas articulados a problemas que debe resolver el servidor público en su desempeño laboral diario, superando así la realización de eventos aislados muy teóricos, que no responden a las necesidades laborales.

Con base en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) formulada por el Concejo Tuluá, donde aborda el concepto de capacitación por competencias y capacidades de los servidores públicos promoviendo la cultura de aprendizaje para resolver las problemáticas y necesidades al interior de la corporación. SANMISALUD S.A.S, tiene como objetivo principal ofrecer en las capacitaciones la búsqueda del mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios que cada entidad tienen a cargo para el bienestar general.



Así mismo, con las herramientas brindadas por el Modelo Integral de Planeación, el Concejo Municipal de Tuluá se ve en la necesidad de gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, es así como la capacitación se convierte en uno de los elementos que garantiza el derecho fundamental del desarrollo de individual y colectivo del talento humano su motivación y afianzamiento con la entidad.

Por las razones expuesta anteriormente se hace indispensable la continua capacitación del personal, logrando pleno dominio y conocimiento de temas como: Comunicación Asertiva, Manejo de Grupos y Cultura Organizacional, logrando impactar de manera favorable en el desarrollo individual, colectivo y atención a la comunidad, optimizando los recursos y fortaleciendo los procesos de del Concejo Municipal de Tuluá.

Propuesta de ejecución de las siguientes capacitaciones:

- 1. COMUNICACIÓN ASERTIVA Y MANEJO DE GRUPOS.**
- 2. CULTURA ORGANIZACIONA.**

1. CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN ASERTIVA Y MANEJO DE GRUPOS.

La comunicación asertiva existe cuando se logran los objetivos que con ella se persiguen. Expresados de modo general en estándares de desempeño que revelen un alto nivel de compromiso con la organización y el reconocimiento del liderazgo. En términos de satisfacción laboral y de la existencia de un clima organizacional que favorezca el crecimiento profesional de los colaboradores y el éxito de la organización.

Por otra parte, entender que la dinámica de grupos no se concibe sólo como una técnica o instrumento útil en el funcionamiento y desarrollo de un grupo, implica, además, un proceso de conocimiento personal de cada uno de sus miembros y tiene como objetivo el autoconocimiento, búsqueda de la identidad y la comunicación con el resto de las personas que conformen el grupo.



SANMISALUD S.A.S.
Medicina General

TEMARIO	COMUNICACIÓN ASERTIVA <ol style="list-style-type: none">1. Introducción.2. Componentes de la comunicación asertiva.3. Impacto de la comunicación.4. Para comunicarnos necesitamos reconocer.5. Elementos de la comunicación asertiva.6. Taller MANEJO DE GRUPOS <ol style="list-style-type: none">1. Introducción2. Video (Gung ho) Trabajar Juntos, análisis y trabajo grupal.3. Caracterización del talento humano4. Equipo directivo.
METODOLOGÍA	Exposición de conceptos teóricos, actividades didácticas y practicas con base en las experiencias de los servidores del Concejo Municipal Tuluá.
LUGAR	Instalaciones del Concejo Municipal Tuluá.
ELEMENTOS A EMPLEAR	Material didáctico, tablero, video Beam,
INTENSIDAD HORARIA	Cuatro (4) horas.
EVIDENCIAS	Registro fotográfico, planilla de asistencia, diapositivas y demás documentos.
REFRIGERIO	Se incluyen refrigerios para la jornada

LOGROS DE LA CAPACITACIÓN.

- a. Lograr una comunicación fluida y consciente como individuo en sociedad, compañeros de trabajo y comunidad.
- b. Mejorar la percepción de comunicación del servidor con respecto a su jefe y/o directivo.
- c. Conocer los elementos del proceso de comunicación y sus sinergias.



SANMISALUD S.A.S
Medicina General y Especializada

- d. Valorar y entender lo importante que es mi trabajo para la organización y para la comunidad.
- e. Lograr guiar un grupo de trabajo sin perder los objetivos fijados.
- f. Entender los diferentes factores que intervienen en la percepción de cada colaborador del equipo de trabajo.
- g. Lograr el autocontrol de las actividades diarias con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- h. Motivar el desarrollo de características fundamentales en el liderazgo de grupos de trabajo como: creatividad, dinamismo, adecuado manejo de comunicación y cooperación con los integrantes del equipo de trabajo.

2. CAPACITACIÓN EN CULTURA ORGANIZACIONAL.

La cultura organizacional son todos los principios (normas, valores, etc.) que conforman la personalidad de la empresa y que asientan las bases de sus procesos y actitud.

TEMARIO	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción.2. Significación de cultura organizacional.3. Prácticas de la cultura organizacional, figuras de Poder y re-existencia.4. Roles de las partes interesadas en la construcción de cultura organizacional.5. Taller método Sivana "Centrarse en el propósito"
METODOLOGÍA	Exposición de conceptos teóricos, actividades didácticas y practicas con base en las experiencias de los servidores del Concejo Municipal Tuluá.



LUGAR	Instalaciones del Concejo Municipal Tuluá.
ELEMENTOS A EMPLEAR	Material didáctico, tablero, video Beam,
INTENSIDAD HORARIA	Cuatro (4) horas.
EVIDENCIAS	Registro fotográfico, planilla de asistencia, diapositivas y demás documentos.
REFRIGERIO	Se incluyen refrigerios para la jornada

LOGROS DE LA CAPACITACIÓN.

- Sensibilizar al capital humano de la organización sobre cómo se construye cultura y herramientas para dinamizar las relaciones entre las partes interesadas, enfocadas a la generación de valor centrado en el propósito de la organización.
- Mejorar la Imagen corporativa; la cultura organizacional debe ser coherente y que permita al trabajador identificarse con lo que se transmite socialmente.

PRODUCTOS PARA ENTREGAR

- Suministrar documentos de actualización y material didáctico usado durante las capacitaciones para su respectivo aprovechamiento y nivelación del personal del Concejo Municipal de tuluá y así lograr mantener el avance académico del personal.
- Documento de evaluación final del nivel de competencia académica del servidor posterior a las capacitaciones y áreas a fortalecer.
- Evidencias fotográficas y listas de asistencias.

CONDICIONES GENERALES

- Lugar de ejecución:** Concejo Municipal Tuluá. Se desarrollará de manera presencial.
- Tiempo de ejecución:** treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Las capacitaciones serán dictadas por los siguientes profesionales:** un profesional en Administración de Empresas, Magister en Administración de



Empresas, con experiencia en el sector Público y Privado (DRA. PAOLA ANDREA PINEDA), un profesional Fonoaudiólogo, con Maestría en Alta Dirección de Servicios educativos y con experiencia en Gerencia de Empresas Sociales del Estado (DR. JOHN JANNER MORALES GARCÍA), profesionales con altos conocimientos y reconocimiento profesional; lo que asegura una adecuada y eficiente transferencia del conocimiento. Se adjunta hoja de vida de cada uno de los profesionales.

- **Experiencia:** nuestra empresa **SANMISALUD S.A.S**, cuenta con experiencia relacionada en este tipo de capacitaciones, como lo evidencia la certificación expedida por la empresa GRUPO ALMA, donde se relaciona la prestación de servicios en capacitaciones en cultura organizacional, comunicación asertiva, plataforma estratégica, Manejo de grupos, primeros auxilios y riesgos laborales.

VALOR DE LAS CAPACITACIONES ES DE; DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/L, impuestos incluidos.

Además, hacemos entrega de la siguiente documentación:

- Hoja de vida persona jurídica de la función pública, actualizada y firmada.
- Hoja de vida de los capacitadores.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150% del representante legal.
- Fotocopia del RUT.
- Certificado de Cámara y Comercio
- Certificados de estudios.
- Certificados de experiencia.
- Certificado afiliación Régimen Seguridad Social (salud y pensión).
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Certificado de policía medidas correctivas (Código de policía).
- Tarjeta profesional.

Atentamente,

PAOLA ANDREA PINEDA BEDOYA
Representante Legal
Sanmisalud SAS